



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.2. Claustro Universitario

Acuerdo Único/CU 17-12-21, por el que se aprueba el Informe de Gobierno del año académico 2021.

Acuerdo Único/CU 17-12-21, por el que de conformidad con lo establecido en los artículos 11.k del Estatuto de la Universidad de Sevilla y 72 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, habiéndose producido la votación del Informe de Gobierno del año académico 2021, durante los días 10, 13, 14, 15 y 16 anticipadamente, y el 17 de diciembre en sesión abierta; y habiendo obtenido el citado Informe 173 votos a favor, 14 en contra, 13 en blanco y 5 nulos, queda aprobado el Informe de Gobierno del año académico 2021.

Según el acta de escrutinio, la votación arroja el siguiente resultado: número de votos emitidos 205; número de votos nulos 5; número de votos válidos 200, de los cuales 173 lo fueron a favor, 14 votos en contra y 13 en blanco.